



Universidad  
Central



## **CNA acredita Doctorado en Derecho UCEN por el periodo máximo**

24 de noviembre de 2022

A la comunidad universitaria,

Nos enorgullece comunicar que la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) informó oficialmente que, tras evaluar el Doctorado en Derecho que imparte nuestra Universidad desde el primer semestre de 2021, ha resuelto aprobar su acreditación por un periodo de tres años, el máximo para un programa doctoral que aún no cuenta con egresados.

Lo anterior da cuenta de los altos estándares que presenta el doctorado que imparte la institución, el cual recibió esta máxima calificación en las seis dimensiones evaluadas: definición conceptual, contexto institucional, características del programa, cuerpo académico, recursos de apoyo y autorregulación.

Este importante logro, además de relevar la calidad académica del programa, permitirá que sus alumnos puedan optar a fondos concursables de becas con financiamiento estatal, además de acceder al sistema de becas de doctorado nacional de la ANID para 2023. De igual modo, su otorgamiento proporciona un sello de calidad a nivel nacional e internacional, además de constituirse como un elemento diferenciador respecto de otros programas.

Felicitamos al Director del Programa de Doctorado, Dr. Jorge Ulloa Plaza, al claustro académico que lo integra y a sus alumnos, así como a los directivos y demás miembros de la Facultad de Derecho y Humanidades encabezadas por su decano, profesor Emilio Oñate Vera, que dieron vida al Doctorado de Derecho.

**Santiago González Larrain**  
Rector  
Universidad Central

Independiente  
Pluralista  
Inclusiva



[www.ucentral.cl](http://www.ucentral.cl)